



**Tabasco**  
cambia contigo

**SE**  
Secretaría de  
Educación



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
*13 de junio de 2017*

En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado, sito en calle Juan Álvarez No. 104 Colonia Centro en Villahermosa, Tabasco siendo las 13:00 horas del día 13 de junio del año dos mil diecisiete, a fin de celebrar la **II Sesión Ordinaria 2017**, los integrantes de la Junta de Gobierno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Apertura de sesión.
- 3.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y ratificación en su caso, de la I Sesión Ordinaria 2017.
- 5.- Seguimiento de acuerdos.
- 6.- **Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.**
  - 6.1 Solicitud de aprobación del Catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECYTE Tabasco.
  - 6.2 Solicitud de autorización del proyecto de Calendario del Ciclo Escolar 2017-2018 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
  - 6.3 Solicitud de autorización y regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda.
- 7.- Asuntos de carácter informativo
  - 7.1 Asuntos Académicos
  - 7.2 Asuntos Administrativos y de Gestión.
  - 7.3 Asuntos de Planeación y Evaluación.
  - 7.4 Actividades de Extensión y Vinculación.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Lectura y ratificación de acuerdos.
- 10.- Clausura de la sesión.

**Desarrollo de la Sesión**

**Nota 1** La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 6 de los 7 integrantes en la **II Sesión Ordinaria 2017** con derecho a voz y voto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

**Acuerdo No.01.02.13.06.2017.R.** La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el orden del día presentado para esta **II Sesión Ordinaria 2017** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

*13 de junio de 2017*

**Acuerdo No.02.02.13.06.2017.R.** La Junta Directiva dio por presentada y ratificó el Acta de la I Sesión Ordinaria 2017 y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

**Nota 2** La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos generados en sesiones previas.

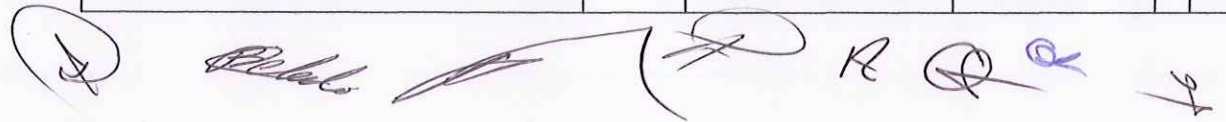
**ACUERDO**

**Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S.** La H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.

No. De Sesión	Gestiones Realizadas
<p align="center"><b>II Sesión Ordinaria 2013</b></p>	<p>La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría. El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aun no envía la información correspondiente. Por lo que ante el pleno del H. Junta Directiva el Presidente suplente solicitó el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender este asunto.</p>
<p align="center"><b>III Sesión Ordinaria 2013</b></p>	<p>La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría. El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aun no envía la información correspondiente. Por lo que ante el pleno del H. Junta Directiva el Presidente suplente solicitó el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender este asunto.</p>
<p align="center"><b>IV Sesión Ordinaria 2013</b></p>	<p>No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.</p>
<p align="center"><b>I Sesión Ordinaria 2014</b></p>	<p>El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de 1'123,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año 2012, quedando como refrendo en el año 2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio. Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.</p>



2



**Tabasco**  
cambia contigo

**SE**  
Secretaría de  
Educación



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

*13 de junio de 2017*

<p><b>II Sesión Ordinaria 2014</b></p>	<p>Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaría de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1'123,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente. Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaría de Finanzas vía telefónica nos informó que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.</p>
<p><b>III Sesión Ordinaria 2014</b></p>	<p>Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año. Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No.CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios. La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicito al Director General que se presente con la Directora de Gasto Publico para atender con prontitud dicho acuerdo. En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECYTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Area de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.</p>
<p><b>I Sesión Ordinaria 2015</b></p>	<p>Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocerlas fechas en que se autorizará subir al programa ALFA dichas ampliaciones.</p>
<p><b>II Sesión Ordinaria 2015</b></p>	<p>A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaría de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.</p>
<p><b>III Sesión Ordinaria 2015</b></p>	<p>En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con</p>


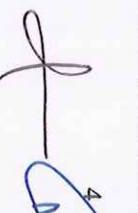

*SP/A*

*[Signature]*  
3

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

*13 de junio de 2017*

	<p>atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.</p>																																																																				
<p><b>IV Sesión Ordinaria 2015</b></p>	<p>De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientes mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECYTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cual fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.</p>																																																																				
<p><b>I, II, III y IV Sesión Ordinaria 2016</b></p>	<p>Sin avances significativos en cuanto al dictamen que debe emitir la Secretaría de Contraloría. En cuanto a la solicitud a la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el adeudo pendiente, esta fue atendida mediante los oficios SPF/AL2375/2015 y SPF/AL2376/2015 Quedando debidamente atendido.</p>																																																																				
<p><b>I y II Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.</p>																																																																				
<b>ACUERDO</b>																																																																					
<p><b>Acuerdo No. 03.01.16.03.2017.R.</b> La Junta Directiva aprobó por mayoría, que el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco inicie las gestiones para la apertura de la Oferta Educativa de las carreras en: Biotecnología, Fuentes Alternas de Energía y Electrónica, ante la Coordinación de Organismos Descentralizados de CECYTE de la Secretaría de Educación Pública. Debiendo informar a este Órgano de Gobierno sobre la conclusión de dicha gestión.</p>																																																																					
	<p>Durante el mes de marzo, la Coordinación Nacional de los CECYTES convocó a la Directora Académica a sus instalaciones en la Ciudad de México, para analizar la propuesta de nuevas operaciones. Ante la situación económica del país y los recortes presupuestales recibidos, la Coordinación Nacional sugirió a la Dirección Académica que no se crearan más grupos para dichas carreras, y por el contrario que se reutilizaran grupos de otras carreras.</p>																																																																				
<p><b>I Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>La Dirección Académica elaboró la propuesta de reutilización de grupos, además de que se actualizaron los estudios de factibilidad, y se remitió a la Coordinación Nacional, el día 4 de abril del presente año.</p>																																																																				
	<p><u>Plantel 12</u></p> <p><b>2016</b></p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>SYMEC 1A</td><td>→</td><td>SYMEC 1A</td></tr> <tr><td>SYMEC 1B</td><td>→</td><td>SYMEC 1B</td></tr> <tr><td>SYMEC 1C</td><td>→</td><td>SYMEC 1C</td></tr> <tr><td>SYMEC 1D</td><td></td><td></td></tr> </table>	SYMEC 1A	→	SYMEC 1A	SYMEC 1B	→	SYMEC 1B	SYMEC 1C	→	SYMEC 1C	SYMEC 1D			<p><b>2017</b></p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>AUT 1D</td><td></td><td></td></tr> </table>	AUT 1D			<p><b>2016</b></p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>TEC 1A</td><td>MAT</td><td>→</td><td>TEC 1A</td><td>MAT</td></tr> <tr><td>TEC 1B</td><td>MAT</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>TEC 1J</td><td>VESP</td><td>→</td><td>TEC 1J</td><td>VESP</td></tr> <tr><td>TEC 1K</td><td>VESP</td><td>→</td><td>TEC 1K</td><td>VESP</td></tr> <tr><td>TEC 1L</td><td>VESP</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	TEC 1A	MAT	→	TEC 1A	MAT	TEC 1B	MAT				TEC 1J	VESP	→	TEC 1J	VESP	TEC 1K	VESP	→	TEC 1K	VESP	TEC 1L	VESP				<p><u>Plantel 4</u></p> <p><b>2017</b></p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>TEC 1A</td><td>MAT</td><td>→</td><td>TEC 1A</td><td>MAT</td></tr> <tr><td>TFAE 1B</td><td>MAT</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>TEC 1J</td><td>VESP</td><td>→</td><td>TEC 1J</td><td>VESP</td></tr> <tr><td>TEC 1K</td><td>VESP</td><td>→</td><td>TEC 1K</td><td>VESP</td></tr> <tr><td>TFAE 1L</td><td>VESP</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	TEC 1A	MAT	→	TEC 1A	MAT	TFAE 1B	MAT				TEC 1J	VESP	→	TEC 1J	VESP	TEC 1K	VESP	→	TEC 1K	VESP	TFAE 1L	VESP			
SYMEC 1A	→	SYMEC 1A																																																																			
SYMEC 1B	→	SYMEC 1B																																																																			
SYMEC 1C	→	SYMEC 1C																																																																			
SYMEC 1D																																																																					
AUT 1D																																																																					
TEC 1A	MAT	→	TEC 1A	MAT																																																																	
TEC 1B	MAT																																																																				
TEC 1J	VESP	→	TEC 1J	VESP																																																																	
TEC 1K	VESP	→	TEC 1K	VESP																																																																	
TEC 1L	VESP																																																																				
TEC 1A	MAT	→	TEC 1A	MAT																																																																	
TFAE 1B	MAT																																																																				
TEC 1J	VESP	→	TEC 1J	VESP																																																																	
TEC 1K	VESP	→	TEC 1K	VESP																																																																	
TFAE 1L	VESP																																																																				
<p>Posterior a estas fechas, no se recibió respuesta alguna a la solicitud realizada. Se remitieron diversos correos para solicitar informes sobre la petición, obteniendo nula respuesta.</p>																																																																					

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

13 de junio de 2017

El día 30 de mayo de 2017, se volvió a solicitar informes nuevamente a la Coordinación Nacional, vía telefónica; para lo cual nos realizaron las siguientes precisiones:

- Para el caso de la propuesta del Plantel No. 4, se señaló que no es posible autorizar 6 operaciones de carreras para un plantel, lo máximo son 5.
- Para el Plantel No. 12, con la propuesta de Autotrónica, se nos solicita que en un máximo de 1 año se garantice los espacios para la realización de práctica, lo que implicaría contar ya con el taller.

Por lo anterior, el 8 de junio del presente año, se recibió respuesta por parte de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE de la Secretaría de Educación Pública con respecto a la autorización de las nuevas carreras en Fuentes alemanas de Energía y Autotrónica para la Generación 2017-2020 en los Plantales No.220 mediante oficio No. 220 (6) 432/2017.  
De igual manera, mediante oficio No. (6) 433/17 se nos notificó dar de baja la carrera de Soporte y Mantenimiento de equipo de Cómputo en los Plantales No. 4 y 12 para la Generación 2018-2021.  
Esto con el objeto de dar cumplimiento y notificar a este Órgano de Gobierno sobre la conclusión de dicha gestión.

Acuerdo concluido

**ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**Solicitud de aprobación del Catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECYTE Tabasco.**

En cumplimiento con las facultades conferidas en el artículo 8 fracción II del Decreto de Creación de este Colegio, se presenta ante el pleno de esta H. Junta Directiva para su aprobación la propuesta del catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECYTE Tabasco con base en las convocatorias del Servicio Profesional Docente.

Acuerdo No.03.02.13.06.2017.R. La Junta Directiva dio por presentado el Catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECYTE Tabasco, solicitando al director general inicie las gestiones pertinentes ante la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

**Solicitud de autorización del proyecto de calendario del ciclo escolar 2017-2018 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**

Con la finalidad de que la H. Junta Directiva del Colegio, de cumplimiento a las disposiciones del Decreto de Creación, el Director General presenta el Calendario Escolar para el ciclo 2017-2018 aplicable a los 21 planteles de este subsistema.

En dicho calendario se establecen:

- 34 semanas de clase efectiva (periodo ordinario), además de 2 semanas de evaluaciones extraordinarias y 6 semanas de cursos inter semestrales (periodo extraordinario) distribuidos en ambos semestres.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
*13 de junio de 2017*

- 10 días de suspensión de labores, 8 en semana laborable y 2 días en no laborable, así mismo los dos periodos vacacionales obligatorios y el receso escolar.
- 6 semanas en el periodo ordinario de registro de calificaciones parciales.
- 6 días de Consejo Técnico Escolar, en los cuales los planteles realizarán tareas de planeación, evaluación y supervisión, a través del trabajo colaborativo, en la búsqueda de mejorar sus procesos educativos.
- 2 semanas de capacitaciones inter-semestrales y trabajos colegiados.



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Tabasco  
Organismo Descentralizado

**PROYECTO DE CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018 PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO**

Agosto							Septiembre							Octubre						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
30	31	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	
6	7	8	9	10	11	12	7	8	9	10	11	12	8	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	29	30	31					

Noviembre							Diciembre							Enero						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	7	8	9	10	11	12	8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	14	15	16	17	18	19	15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
29	30						25	26	27	28	29	30	29	30	31					

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	7	8	9	10	11	12	8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	14	15	16	17	18	19	15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
29							25	26	27	28	29	30	29	30						

Mayo							Junio							Julio						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					29	30	31				29	30	31					

**Simbología**

- Inicio del semestre
- Fin del semestre
- Suspensión de Labores
- Receso Escolar
- Periodo Vacacional
- Cursa Propedéutico
- Registro de Calificaciones Parciales

- Evaluación Extraordinaria
- Cursa Intersemestral
- Consejo Técnico Escolar
- Periodo de Reinscripción
- Receso Escolar
- Aniversario del Colegio

- Capacitaciones Intersemestrales
- Feria de Proyectos Académicos Multidisciplinarios

**Acuerdo No.04.02.13.06.2017.R.** La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el Calendario para el Ciclo Escolar Agosto 2017 – Julio 2018 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

*[Handwritten signatures and initials]*

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

13 de junio de 2017

**Solicitud de autorización y regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda.**

En cumplimiento con las facultades conferidas en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación de este Colegio, se pone a consideración de la H. Junta Directiva la aplicación del pago por concepto de "Apoyo a la Vivienda", misma que tiene como finalidad otorgar recursos a los trabajadores que les permitan generar ahorros y capitales para que de manera voluntaria e individual puedan acceder a un vivienda digna; lo anterior con base al convenio celebrado entre la Dirección General de este Colegio y el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Educación Media Superior, en virtud de que el INFONAVIT dictaminó no favorable la solicitud de incorporación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, bajo el régimen de incorporación voluntaria, por virtud de que la Ley del INFONAVIT, no lo permite.

**Acuerdo No.05.02.13.06.2017.R.** La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del gobierno del estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP.

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO**

**Nota 3**

La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzadas como: **Asuntos académicos:** Evaluación al desempeño 2016 y actividades académicas; **asuntos administrativos y de gestión:** comportamiento del presupuesto del mes de abril del ejercicio fiscal 2017, estados financieros. **Asuntos de planeación y evaluación:** Indicadores básicos institucionales, presentación de avance del segundo trimestre de los indicadores del PDI; **Actividades de extensión y vinculación:** Actividades culturales y deportivas, reconocimientos o logros culturales y deportivos.

**Nota 4**

La Junta Directiva tomó nota de la situación de la falta de concurrencia estatal se tienen obligaciones pendientes por liquidar.

**Nota 5**

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del 2017, a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 6**

El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este


**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
**del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**  
*13 de junio de 2017*  
órgano de gobierno.

**LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS**

**Nota 7** La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta **II Sesión Ordinaria 2017**, los cuales fueron ratificados.

**CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 14:15 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2017** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECYTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

→      

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
13 de junio de 2017

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes  
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

**FIRMA**

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde  
Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de  
la Junta Directiva en representación del Lic. Ángel Solís Carballo  
Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.

C.P. Antonio Romero García  
En representación del Lic. Arnet Ramos Troconis, Secretario de  
Planeación y Finanzas en el Estado

**REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL**

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego  
En representación del M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz  
Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTES

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego  
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado  
de Tabasco

**REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL**

C.P. Cristian Asunción Morales Velázquez  
En representación del C.P. Eduardo García Hernández  
Representante legal del Despacho Contable GH Servicios  
Empresariales

**REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO**

C. Ferdusi Bastar Mérito  
Representante del Sector Social

Lic. Luis Ángel Oropeza Falcón  
En representación del Lic. Omar Medina Espinoza  
Representante del Sector Productivo



9

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
*13 de junio de 2017*

**Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes  
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos**

**CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO**

**FIRMA**

**L.A. Elisy Jaqueline Gallegos Rosado**  
En representación de L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo  
Barrios. Secretaría de Contraloría en el Estado



**Lic. Georgina Tello Maglioni**  
En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez  
Quevedo. Subsecretario de Planeación y Evaluación de la  
Secretaría de Educación



**Lic. Eugenio Rafael Chablé de la Cruz**  
Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en  
Tabasco (SEMS)



**SECRETARIO TÉCNICO**

**Dr. Romel Paredes Cruz**  
Director de Educación Media de la S.E.



**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO**

**Ing. Andrés Peralta Rivera**

